

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

97 *CENPER SOCIEDAD LIMITADA, REDISA REGISTRO DE INFORMACION SOCIEDAD ANÓNIMA, OMERLIN OUTSOURCING INTERNACIONAL SOCIEDAD LIMITADA*

AUTO DE INSOLVENCIA

D.^a Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 17/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Francisco Javier Loaisa Isis contra Cenper Sociedad Limitada, Redisa Registro Informacion Sociedad Anónima, Omerlin Outsourcing Internacional Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Auto en el día 22-12-08 por el que se declara al ejecutado Cenper Sociedad Limitada, Redisa Registro de Información Sociedad Anónima, Omerlin Outsourcing Internacional Sociedad Limitada en situación de insolvencia total, por importe de 71.107,86 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial, D.^a Elena Alonso Berrio-Atehortúa.

ID: A080074457-1